

HECHO RELEVANTE

COMMCENTER, S.A.

27 de Noviembre de 2014

De conformidad con lo establecido en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, MAB), por medio de la presente ponemos a disposición del mercado la siguiente información relativa a Commcenter, S.A. (en adelante, Commcenter),

Con fecha de hoy, Commcenter, S.A. y su Director General, D. Carlos López Pampín, han acordado finalizar la relación que les ha unido durante los últimos 7 años.

Esta decisión, de mutuo acuerdo entre las partes, es consecuencia del nuevo contexto que se deriva del contrato firmado con fecha 23 de Julio entre Commcenter, S.A. y Telefónica, S.A., (informado mediante Hecho Relevante de 30 de Julio), en el cual se regula el nuevo marco relacional entre Telefónica y Commcenter.

El citado contrato procede a armonizar, homogenizar y estandarizar los servicios que los comercializadores externos prestan a Telefónica, así como la retribución de estos, y, por tanto, también los de su actualmente mayor comercializador, Commcenter. En este contexto, ambas partes han llegado a la conclusión que la aportación que el directivo podría realizar en este nuevo contexto es limitada, acordando conjuntamente finalizar la relación que les unía.

Commcenter, S.A. destaca la notable labor desempeñada por D. Carlos López Pampín durante estos 7 años, periodo en el cual la compañía ha cumplido plenamente los objetivos perseguidos. En este sentido, Commcenter agradece sinceramente los servicios prestados, deseándole los mejores éxitos en el futuro.

D. José Luis Otero, Presidente de Commcenter, S.A., asumirá de forma provisional las funciones desarrolladas hasta ahora por D. Carlos López Pampín.

Atentamente,

En A Coruña, 27 de Noviembre de 2014


COMMCENTER, S.A.

José Luis Otero Barros
Presidente de CommCenter,